INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA FINAL
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NRO. SOP-MC-01-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

El comité de evaluación designado para el presente proceso de selección, procede a elaborar el siguiente informe de verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por los proponentes de conformidad con las reglas normativas y principios jurídicos establecidos en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

1. Verificación de requisitos habilitantes.

Los requisitos habilitantes que serán objeto de verificación en el presente proceso, corresponde a aquellos que fueron previamente anunciados en el aviso de convocatoria pública y los cuales son sintetizados en la siguiente tabla:

REQUISITOS DEL PROCESO		CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA NIT 890.805.554-3		
		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
1	Anexo 1	SI	CUMPLE	
2	Anexo 2	SI	CUMPLE	
3	Documento de identificación	SI	CUMPLE	
4	Libreta militar (hombres)	NA		
5	Rut	SI	CUMPLE	
6	Certificado de cámara de comercio cuya expedición no sea superior a 30 días calendario	NA		
7	Acta de conformación de unión temporal o de consorcio (En caso que se requiera)	NA		
8	Autorización de la junta administrativa o asamblea de socios (En caso que se requiera)	NA		
9	Certificado de antecedentes disciplinarios		Consultados en línea	

10	Certificado de antecedentes fiscales		Consultados en línea	
11	Certificado de antecedentes judiciales		Consultados en línea	
12	Formato 1 pacto de transparencia	SI	CUMPLE	
13	Formato 15 autorización de datos		CUMPLE	
14	Formato 4 pago de aportes a la seguridad social	SI	CUMPLE	
15	Registro Nacional de Medidas Correctivas		Consultados en línea	
18	La persona natural o jurídica que pretenda ejecutar el presente contrato debe tener dar cumplimiento a las siguientes condiciones mínimas: A. **Capacidad jurídica.** El proponente, tanto persona jurídica como natural, deben tener la capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones. Tratándose de persona jurídica, la misma debe tener dentro de su objeto social y/o actividad comercial la Revisión Tecnicomecánica de vehículos automotores. Tratándose de persona natural la misma debe tener inscrito dentro del RUT la actividad principal para Adquisición de servicios conexos a la expedición del Certificado de Revisión Tecnicomecánica de vehículos automotores. Para estos casos se utilizará la clasificación CIIU la cual puede ser consultada en la siguiente página de internet: http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/. B. **Experiencia.** El proponente debe acreditar mediante 2 contratos suscritos con entidades públicas o privadas haber ejecutado actividades a la	SI SI	CUMPLE CUMPLE	

	prestación de servicios conexos a la expedición del Certificado de Revisión Tecnicomecánica. Los contratos de entidades públicas que aporte deben indicar el enlace o constancia del Secop para hacer la respectiva verificación por parte del comité de evaluación. Tratándose de contratos suscritos con particulares, los mismos deberán indicar la manera como puede ser acreditada la información. En todo caso, el proponente debe informar los datos de contacto de la persona contratante para verificar la información a que hace referencia este componente			

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	HABIL/NO HÁBIL
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA **NIT 890.805.554-3**	El proponente acredito la totalidad de los requisitos habilitantes,	HABIL

2. Evaluación de la propuesta técnica

ITEM	CLASE	MARCA	PLACA	MODELO	VALOR TOTAL
1	Motocicleta	SUZUKI	DYH75	2008	$205.889
2	Motocicleta	YAMAHA	AUJ15D	2014	$205.889
3	Motocicleta	HONDA	DYI49	2008	$205.889
4	Motocicleta	YAMAHA	KJT30F	2021	$205.889
5	Motocicleta	YAMAHA	DYG17	1999	$205.889
6	Camioneta	MITSUBISHI	OUE556	2017	$300.368
7	Volqueta	INTERNATIONAL	OUE555	2020	$451.983

De conformidad con la propuesta técnica presentada por los oferentes dentro del presente proceso, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	OBSERVACIÓN

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA NIT 890.805.554-3	La propuesta técnica y económica presentada está de conformidad con lo exigido en la invitación publica

3. Evaluación de la propuesta económica.

Los proponentes del presente proceso de selección, presentaron propuestas económicas que no exceden el presupuesto oficial establecido en los estudios previos y el aviso de convocatoria, según el acta de cierre del presente proceso de selección.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
01	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA**	**890.805.554-3**	**$1.781.196**

4. Conclusiones.

El Comité de Evaluación, luego de que fuera agotada la etapa de traslado del informe de evaluación preliminar de los documentos recomienda adjudicar el proceso al único proponente **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA,** identificado con el NIT **890.805.554-3**, por cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes y la propuesta económica cumple con todas las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas en invitación pública de este procedimiento administrativo.

.

Dado en el Municipio de Aguadas -Caldas- a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
TATIANA MARCELA BETANCUR RIOS
Secretaria de Obras Publicas

ORIGINAL FIRMADO
VICTOR EMILIO CALLE GAVIRA
Asesor Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
DIVA NELLY GONZÁLEZ MARÍN
Técnico Operativo – Oficina Jurídica